



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO



CS

CONSEJO
SUPERIOR

CERTIFICADO DE ACUERDO C/S N° 05/2026

Certifico que el Consejo Superior de la Universidad del Bío-Bío, en su segunda sesión ordinaria para el periodo 2026, celebrada con fecha 21 de abril del mismo año, de conformidad en la Ley N° 19.305, que regula el procedimiento para la elección de Rector/a y en relación a lo establecido en el Decreto Universitario Exento N°1.149 de 2026 que crea la Comisión Electoral para la elección de rector/a de la Universidad del Bío-Bío para el periodo 2026-2030 y designa a sus integrantes, y por la unanimidad de los Consejeros y Consejeras asistentes, acordó aprobar la propuesta de acto de convocatoria y de calendario del proceso eleccionario de rector o rectora para el año 2026, contenida en documento de 3 páginas, elaborado por la Comisión Electoral y que se entiende formar parte del presente acuerdo para todos los efectos.

El Consejo Superior resuelve hacer efectivo el presente acuerdo desde ya, sin esperar la aprobación del acta correspondiente.

Se deja constancia que concurren a la votación del presente acuerdo los Consejeros/as Sras/es. Lorena Vera, Juan Antonio Señor, Ana Gajardo, Macarena Vera, Pedro Cisterna, Elisette Spielmann, Cecilia Sepúlveda y Valeria Beratto.




SECRETARIA
CONSEJO
SUPERIOR
ROMINA BAZAES MUÑOZ
SECRETARIA
CONSEJO SUPERIOR

Concepción, 21 de abril de 2026.